

PLAN DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL AZUAY ADMINISTRACIÓN 2019-2023

**Dra. María Cecilia Alvarado Carrión – Prefecta
Abg. Wilson René Lucero Mora – Viceprefecto**

ANTECEDENTES:

En el marco de los artículos 238, 239 y 263 de la Constitución Política de la República del Ecuador y el artículo 42 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD sobre las competencias asignadas a los GAD provinciales;

En atención a la principal demanda de la ciudadanía azuaya, expresada en el PDOT 2015 – 2030 de la provincia del Azuay que es “contar con medios de producción sostenible, alternativa, permanente y de acceso democrático”; se plantea impulsar una producción ligada a una vialidad conectada a los principales centros de producción, comercialización y consumo, a nivel interno y externo de la provincia; una producción agropecuaria vinculada a los sistemas de riego que va más allá de la infraestructura, promoviendo el cuidado y la protección de las fuentes de agua y el fortalecimiento de la organización social asociada a estos sistemas.

Por lo tanto, siendo coherentes con los requerimientos de los ciudadanos(as) azuayas y con nuestros principios ideológicos, en articulación con los 17 postulados de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las políticas del Plan Nacional de Desarrollo vigente y la normativa contemplada en las Agendas Nacionales para la Igualdad; el binomio conformado por María Cecilia Alvarado Carrión, candidata a Prefecta Provincial del Azuay y Wilson René Lucero Mora. Candidato a Viceprefecto Provincial del Azuay, ponemos a consideración del Azuay el presente programa de trabajo.

DIAGNÓSTICO:

La provincia del Azuay se encuentra ubicada al sur del Ecuador, está conformada por 15 cantones y 61 parroquias rurales, su capital es Cuenca. El territorio del Azuay abarca aproximadamente 8.492,76 km² de superficie, y una altura que va desde los 37 m.s.n.m. en la zona costanera del cantón Camilo Ponce Enríquez hasta los 4.482 m.s.n.m. en el Parque Nacional El Cajas.

De acuerdo a las proyecciones realizadas por la SENPLADES y el INEC, al 2018, el Azuay contaría con una población de 853.070 habitantes; de los cuales, 614.539 habitantes que equivalen al 72% de la población, habitan en su capital. Del total de la población azuaya, el 52,6% son mujeres y el 47,4% hombres, mientras que la población rural representa el 46,6%.

PROBLEMÁTICA:

El principal problema identificado en el Azuay es la falta de empleo de calidad y de acceso a los medios de producción, asociados al empleo precario, a la informalidad, a la pobreza rural y a una baja capacidad de innovación. Estas carencias tienen entre sus múltiples consecuencias al aumento de los índices de violencia y delincuencia y por ende un aumento en la percepción de la inseguridad.

ncar

La conexión vial intra e inter provincial presenta falencias, vías con obras inconclusas, inversiones desperdiciadas por falta de planificación, son una constante en el territorio del Azuay.

Por otro lado, la riqueza hídrica del Azuay, determinada por sus zonas de páramo y bosque nativo se ve constantemente amenazada por actividades irregulares, mala utilización del suelo productivo y la actividad minera que se pretende implementar en las zonas de Loma Larga y Río Blanco; a esto se suma una deforestación que, a pesar de los múltiples esfuerzos nacionales, no ha logrado frenarse.

Hay un evidente desequilibrio entre Cuenca y el resto de la región. Hay una concentración de actividades, obras y proyectos en esta urbe en contraste con otras poblaciones más pequeñas. Resulta inverosímil pensar que en un momento en que la "era digital" es parte de la vida de las personas, los ciudadanos(as) azuayas deban dirigirse desde sus comunidades hasta la ciudad de Cuenca para entregar un oficio o dar seguimiento a un trámite.

Consideramos que estos y otros problemas del Azuay se pueden solucionar mediante el compromiso serio de las autoridades; con el involucramiento de la sociedad civil, con una participación ciudadana real, con el uso adecuado y eficiente de los recursos públicos, con el diálogo intersectorial como primera herramienta de trabajo, con apertura para las ideas e iniciativas de quienes no comparten nuestra línea política e ideológica, con voluntad de cambio, con trabajo diario y permanente para hacer del Azuay una provincia productiva, justa y sostenible.

OBJETIVOS:

Construir un Azuay justo, equitativo, solidario, mediante la gestión de un Gobierno Provincial cercano, eficiente y transparente en el período administrativo 2019 – 2023.

1. Contribuir a la generación de trabajo digno mediante el apoyo de acciones para la optimización y fortalecimiento de los sistemas de producción agroalimentaria, manufacturera y de servicios en el Azuay.
2. Promover mayor intercambio y transacciones de calidad en el Azuay a través del mantenimiento, mejoramiento y construcción de vialidad rural y puentes comunitarios, apoyándonos en el uso de nuevas técnicas y tecnologías que permitan reducir costos e incrementar el tiempo de vida de cada una de las obras.
3. Conservar y proteger, en el marco de las competencias del GAD provincial y demás normativa nacional e internacional aplicable, las zonas de recarga hídrica y los ecosistemas frágiles del Azuay mediante la creación de áreas de protección natural e hídrica y la generación de oportunidades económicas para la población.
4. Implementar un modelo de gestión pública eficiente y desconcentrada, consecuente con la realidad de la provincia desde sus localidades y los demás niveles de gobierno para optimizar la atención a la ciudadanía y trabajar de manera articulada con otras autoridades e instituciones.

MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO:

ncar

EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS GENERALES	ESTRATEGIAS	METAS	ACTIVIDADES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural	Contribuir a la generación de trabajo digno mediante el apoyo de acciones para la optimización y fortalecimiento de los sistemas de producción agroalimentaria, manufacturera y de servicios en el Azuay	Aprovechar de la información, tecnología e innovación para fomentar el desarrollo productivo del Azuay, generando acciones estratégicas que mejoren la producción, la transformación de productos y la comercialización.	Incremento de las capacidades de producción de las familias azuayas. Reducir la estadística de desempleo Aumentar el empleo adecuado	1) Creación de institucionalidad que promueva el desarrollo y la formación en temas de emprendimiento, innovación y la producción en el Azuay	X	X		
				2) Apoyo y fortalecimiento de las organizaciones sociales	X	X	X	
				3) Construcción, mejoramiento y optimización de sistemas de riego con base en necesidades de cada cuenca hidrográfica (Plan de Riego).	X	X	X	X
				4) Desarrollo agropecuario en el Azuay	X	X	X	X
				5) Gestión de suelo industrial para la producción.	X	X	X	X

104

2020

<p>Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural. Política 6.6: Fomentar en zonas rurales el acceso a servicios de salud, educación, agua segura, saneamiento básico, seguridad ciudadana, protección social rural y vivienda con pertinencia territorial y de calidad; así como el impulso a la conectividad y vialidad nacional</p>	<p>Promover mayor intercambio y transacciones de calidad en el Azuay a través del mantenimiento, mejoramiento y construcción de vialidad rural y puentes comunitarios, apoyándonos en el uso de nuevas técnicas y tecnologías que permitan reducir costos e incrementar el tiempo de vida de cada una de las obras.</p>	<p>Utilizar nueva tecnología para mejorar las vías del Azuay, garantizando mayor durabilidad, y eficiencia. Trabajar con la población local para desarrollar modelos de gestión en los que se involucre a la comunidad.</p>	<p>Para el año 2020 se han aumentado los metros cuadrados de mantenimiento y mejoramiento en el sistema vial del Azuay.</p>	<p>6) Entrega de maquinaria agrícola a las parroquias de acuerdo a su topografía y tipo de suelo 7) Fomentar el desarrollo turístico considerando las capacidades del territorio y los requerimientos generacionales. 8) Mejoramiento de las vías en la provincia, previamente planificadas y concertadas con la población y los otros niveles de gobierno. 9) Mantenimiento de las vías a nivel de lastre con los recursos de la Tasa Solidaria 10) Gestión institucional ante el Gobierno central para las vías estratégicas del sur del Ecuador.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>
--	---	--	---	---	--	---

10/11

<p>Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones Política 3.3: Precautelare el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables Política 3.4: Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global</p>	<p>Conservar y proteger, en el marco de las competencias del GAD provincial y demás normativa nacional e internacional aplicable, las zonas de recarga hídrica y los ecosistemas frágiles del Azuay mediante la creación de áreas de protección natural e hídrica y la generación de oportunidades económicas para la población</p>	<p>Creación de áreas de protección natural e hídrica. Fomentar emprendimientos ambientalmente responsables Captar recursos de la cooperación internacional para proyectos de mitigación, adaptación y reversión del cambio climático.</p>	<p>Incremento de las áreas de protección y conservación de las fuentes de agua y ecosistemas frágiles en el Azuay</p>	<p>11) Creación de áreas provinciales de protección natural 12) Creación de áreas provinciales de protección hídrica 13) Apoyo a la creación de áreas público-privadas de protección 14) Implementación y transversalización de la Estrategia MAR en la política pública institucional.</p>	<p>X X X X</p>	<p>X X X X</p>
<p>Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía</p>	<p>Implementar un modelo de gestión pública eficiente y descentrada, consecuente con la realidad de la provincia desde</p>	<p>Aprovechar de las tecnologías de la comunicación para generar procesos participativos a nivel provincial.</p>	<p>Un sistema de presupuesto participativo a nivel provincial funcionando para el año 2021.</p>	<p>15) Creación de un espacio virtual para el ingreso y consulta de trámites con la institución</p>	<p>X</p>	<p></p>

<p>Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social</p> <p>Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas</p>	<p>sus localidades y los demás niveles de gobierno para optimizar la atención a la ciudadanía y trabajar de manera articulada con otras autoridades e instituciones</p>	<p>Reconocer el liderazgo de distintos actores públicos y privados para construir juntos la provincia.</p>	<p>16) Fortalecimiento de los mecanismos y espacios de rendición de cuentas en cada uno de los cantones con presencia permanente de las autoridades provinciales</p> <p>17) Articulación con los demás niveles de gobierno en temas puntuales como seguridad ciudadana, prevención del consumo de drogas y erradicación de violencia hacia las mujeres</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
---	---	--	--	----------	----------	----------	----------

Handwritten signature

MECANISMOS PÚBLICOS-PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

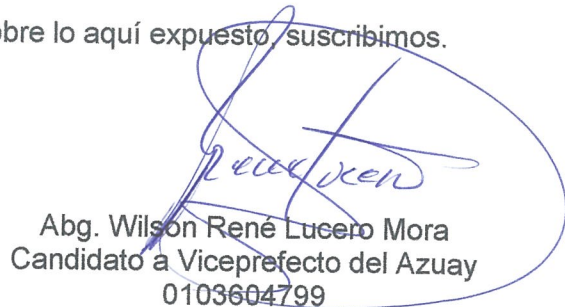
La propuesta de implementar un Gobierno Provincial **Cercano, Eficiente y Transparente** está relacionada directamente con el ejercicio de *rendición de cuentas permanente*, que “**acerque a las autoridades a la ciudadanía**” y a los *ciudadanos(as)* a una institución de puertas abiertas, que usa los recursos públicos de manera adecuada, “*optimizando cada centavo*” que ingresa al gobierno provincial para beneficio de sus habitantes.

Nuestra propuesta contempla:

- Fortalecimiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana
- Difusión de la información referente a obras, nómina, presupuestos, resoluciones, ordenanzas ingresos y egresos del Gobierno provincial en los medios de comunicación locales, en medios virtuales y en redes sociales
- Actos públicos de rendición de cuentas anuales
- Creación de una aplicación que permita conocer en tiempo real los ingresos que recibe la institución por motivo de tasas y contribuciones.
- Presencia constante de las autoridades en el territorio en conversatorios locales, asambleas ciudadanas y recorridos de obras, siempre en contacto con los actores locales, construyendo “de la mano de la gente” un modelo de gestión del servicio público diferente.


Como constancia de nuestra responsabilidad sobre lo aquí expuesto, suscribimos.


Dra. María Cecilia Alvarado Carrión
Candidata a Prefecta del Azuay
0103284394


Abg. Wilson René Lucero Mora
Candidato a Viceprefecto del Azuay
0103604799

Yo, Claudio Riera, Secretario Provincial del Partido Izquierda Democrática, Listas 12, certifico que el presente Plan de Gobierno ha sido presentado y aprobado por la Izquierda Democrática para ser presentado por los candidatos que los suscriben, como requisito para la inscripción de su candidatura.


Claudio Riera
Secretario Provincial
Izquierda Democrática


Emanuel Ramón
Procurador de la Alianza